



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

IX LEGISLATURA

COMISIÓN ESPECIAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO

N.º 26

CELEBRADA EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2018

ORDEN DEL DÍA

- I.** [Aprobación de actas de sesiones anteriores.](#)
- II.** [Ordenación de los trabajos de la Comisión.](#)

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 40 minutos.

I. Aprobación de actas de sesiones anteriores.

Votación de las actas correspondientes a las sesiones celebradas los días 3 y 15 de octubre de 2018.....3

II. Ordenación de los trabajos de la Comisión.

En el turno general interviene:

El señor Ivars Ferrer, del G.P. Socialista.....3

La señora García Navarro, del G.P. Podemos.....3

El señor López Morell, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....3

La señora Soler Hernández, del G.P. Popular.....4

Se levanta la sesión a las 11 horas.

SRA. CASALDUERO JÓDAR (PRESIDENTA):

Buenos días a todos y a todas, señorías.

Comenzamos la sesión de la Comisión Especial contra la Discriminación y la Violencia de Género con dos puntos en el orden del día. El primer punto es la [aprobación de las actas de las sesiones anteriores](#), números 24 y 25, del 3 y 15 octubre de 2018.

¿Alguna consideración con respecto a las actas? ¿Quedan aprobadas? Quedan aprobadas las actas de las sesiones anteriores.

Pasamos al punto dos: [ordenación de los trabajos de la comisión](#).

(Corte en la grabación)

...antes de que acabe el periodo de sesiones. En cualquier caso, abrimos un turno general de intervenciones por parte de los grupos parlamentarios.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Ivars.

SR. IVARS FERRER:

Gracias, presidenta.

Por parte del Grupo Socialista estamos de acuerdo con la propuesta. Entendemos que ya hemos finalizado un ciclo. Vamos a proceder en fechas cercanas al acuerdo del pacto regional, con lo cual entendemos que podemos dar por finalizado el trabajo de la comisión y ponernos a trabajar en lo que sería la labor de hacer las conclusiones, más o menos de la misma manera que lo hicimos la anterior vez.

Yo no sé si la letrada nos podría facilitar las transcripciones, si las ha habido, de las comparecencias, para poder tenerlas a mano por escrito, y a partir de ahí que nos pusiéramos de acuerdo en una fecha, que yo no sé si dejarlo ya para la vuelta del periodo de sesiones o ponernos alguna fecha ahora, a final de noviembre, en función de cómo vaya el trámite presupuestario.

SRA. CASALDUERO JÓDAR (PRESIDENTA):

Por el Grupo Parlamentario Podemos, tiene la palabra la señora García Navarro.

SRA. GARCÍA NAVARRO:

Gracias, presidenta.

Sí, dadas las fechas y el abundante trabajo que llevamos realizado, coincido en la propuesta que hace la Presidencia de esta comisión, así como con la intervención del Grupo Socialista. Podemos ir haciendo esas conclusiones ya, empezar a elaborar esas resoluciones y llevarlas a Pleno en cuanto sea posible, teniendo en cuenta el calendario del debate y aprobación de presupuestos.

Gracias.

SRA. CASALDUERO JÓDAR (PRESIDENTA):

Gracias, señora García Navarro.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor López Morell.

SR. LÓPEZ MORELL:

Muchas gracias, señora presidenta.

Quiero agradecer su propuesta de aglutinar toda esa información para un primer borrador, creo que es la metodología adecuada, de tal manera que, como se ha dicho

anteriormente, podamos tener en febrero un dictamen, discutirlo en su extensión y poder presentarlo a Pleno lo antes posible.

Gracias.

SRA. CASALDUERO JÓDAR (PRESIDENTA):

Gracias, señor López Morell.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Soler Hernández.

SRA. SOLER HERNÁNDEZ:

Gracias, presidenta.

Sí, el Grupo Parlamentario Popular estamos desde luego conformes con el resto de grupos en este sentido. Creemos que con las comparecencias que hemos tenido ocasión de celebrar tenemos ya mucho material de trabajo para poder entre todos elaborar unas conclusiones, y yo creo que es el momento de cerrar este ciclo y ponernos a trabajar en esas conclusiones. También hemos conseguido un hito importante, y es que el pacto regional esté cerrado. En fechas próximas esperemos que pueda ver la luz. Entonces, yo creo que es el momento de cerrar, ponernos a trabajar en las conclusiones, y, si es posible, en cuanto reanudemos la actividad parlamentaria, después del periodo de presupuestos, tener las conclusiones listas para llevarlas a Pleno.

En ese sentido, efectivamente, si se nos envían a los grupos todas las transcripciones de las actas, ese extracto que ha dicho la presidenta que iba a mandar, nosotros nos ponemos a trabajar y en la fecha que acordemos nos comprometemos a traer nuestra propuesta de conclusiones.

Gracias.

SRA. CASALDUERO JÓDAR (PRESIDENTA):

Gracias, señora Soler.

Yo creo que hay unanimidad en la adopción de decisiones en la comisión. Quedamos emplazados, por tanto, a recibir la documentación por parte de la letrada, a la que le agradecemos el trabajo, como siempre, a pasar a todos los grupos parlamentarios esos resúmenes para que puedan ir estudiándolos, y en cuanto comience el periodo de sesiones, después de Navidad, ponernos a extraer esas conclusiones y poder aprobarlas en el Pleno de la Cámara.

Si están todos de acuerdo, no habiendo ningún punto más en el orden del día, levantamos la sesión.